



Entidad Local Autónoma
Algallarín

Gex: 306/2020

Asunto: Convocatoria I concurso de balcones y porches típicos en Algallarín 2020.

Por resolución nº 2020/00000139 de 07 de mayo se ha resuelto convocar y publicar las bases correspondiente al I concurso de balcones y porches típicos en Algallarín 2020.

BASES:

1o. Participantes: Podrá participar en el Concurso todo balcón o porche típico ubicado en el ámbito del núcleo urbano de Algallarín, que componga su ornamentación con los elementos naturales y florales del tiempo así como otros elementos decorativos propios de de feria. Podrán participar en este Concurso aquellos que sean solicitados por particulares.

2o. Temas:

Balcón Típico: Se entenderá con Balcón típico, aquella terraza o balcón proyectada desde la pared fachada de un edificio, y cerrado mediante una baranda.

Porche Típico : Se entenderá como aquel lugar ubicado en vía pública que reúna las características de la arquitectura y ornamentación tradicional andaluza durante todo el año y que se embellezca especialmente para la ocasión.

3o. Fecha El Concurso:

Tendrá lugar el día 15 de mayo a las 12 de la mañana.

4o. Plazos:

El plazo de presentación de solicitudes será como máximo hasta 13 mayo. Las solicitudes, para tomar parte en el Concurso en la cual se indica persona solicitante, lugar o tema escogido , dirección y teléfono de contacto , deberán ser presentadas por mail a ayuntamiento@algallarín.es.

5o. Jurado:

Una comisión técnica, designada por la Presidencia de Entidad Local Autónoma de Algallarín, visitará y solicitará fotografías de los porches típicos y balcones para aprobar su inclusión en el Concurso. El Concurso será fallado por un Jurado nombrado por la Presidenta , y presidido por ella o en quien delegue, y compuesto por el secretario más dos técnicos cómo máximo.

6o. Premios:

El jurado del concurso, basándose en criterios tales como variedad elementos, elaboración de adornos artesanal o manualidades , vistosidad etc.. otorgará los siguientes premios:

PREMIOS:

- 1er. Premio..... 150 €
- 2o Premio..... 100 €
- 3 er. Premio..... 75 €
- 4o. Premio..... 50 €

Entidad Local Autónoma de Algallarín. Plaza de la Constitución, 2.- 14439 Córdoba.
T. 957 162 200 F. 957 162 270

Código seguro de verificación (CSV):

60D4 661C BFBA 8045 DB09



60D4661CBFBA8045DB09

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarín.es>

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 7/5/2020





5o Premio..... 30 €

Premio más me gusta en la pagina facebook del Ayuntamiento durante los días 15,16 y 17 hasta las 00:00h..... 20 €
La entrega de Premios se realizará el día 18 de Mayo.

8o. Garantías

La mera participación en el concurso supone el consentimiento expreso de los participantes al uso por parte del Ayuntamiento, de las fotografías y vídeos que se recopilen en el Concurso.

9o. Aceptación de las bases

La participación, implica la aceptación plena del contenido de estas bases y, en lo no previsto en las mismas, se estará a lo que dictamine el jurado, en su caso, o la organización del Concurso.

En Algallarín, (Fecha y Firma electrónica).

La Presidenta

CONCURSO

Código seguro de verificación (CSV):

60D4 661C BFBA 8045 DB09



60D4661CBFBA8045DB09

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.algallarin.es>

Firmado por la Presidenta de la E.L.A. Algallarín JIMENEZ VERGARA ENCARNACION el 7/5/2020